

# ESTUDIO DEL SECTOR





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

## CONTENIDO

INTRODUCCION.....	2
1. OBJETO DEL ESTUDIO .....	3
2. DEFINICIONES .....	3
3. CLASIFICACIÓN UNSPSC.....	5
4. ANALISIS DE MERCADO.....	5
4.2 Datos Históricos del Desempeño del sector.....	7
4.3 Participación del Sector en el PIB .....	7
4.4 Empleo que Genera.....	8
4.5 Participación del sector en el Distrito.....	8
4.6 ASPECTO TÉCNICO .....	9
4.7 ASPECTO LEGAL.....	9
4.8 Escenario Internacional.....	10
4.9 Escenario Nacional.....	11
4.10 Escenario Territorial .....	12
5. ANALISIS DE LA DEMANDA .....	13
5.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.....	13
5.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.....	29
5.2 EXPERIENCIA GENERAL DE LOS PROPONENTES.....	30
5.3 Conclusiones Análisis de la Demanda .....	30
6. CONCLUSIONES DE LA OFERTA .....	30
7. PRESUPUESTO.....	31
8. CONCLUSIONES.....	31





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

## INTRODUCCION

La "Bogotá Para Todos" toma los derechos de las personas con discapacidad como un componente de desarrollo importante en la ciudad donde los derechos deben ser reconocidos e inalienables fundamentado de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad bajo la ley 1346 de 2009, retomando el concepto de " evolución e interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".

La discapacidad según fuentes registradas por el banco mundial donde se denota que las personas con discapacidad presentan vulneración en alguno de los entornos de inclusión social que afectan el desarrollo social, emocional, individual, de su entorno y territorio poniendo como barrera el acceso a la recreación dificultades económicas como resultado de la falta de inclusión laboral, barreras de acceso lo cual dificulta el crecimiento evolutivo y social de las personas lo cual trae como consecuencia incremento de la pobreza en su curso de vida social

La Secretaria Distrital de integración Social creó el proyecto de inversión 1113 "Por una ciudad incluyente y sin barreras" cuyo objetivo general es "fortalecer los procesos de inclusión de las personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores en los diferentes entornos, mediante acciones de articulación con actores públicos y privados".  
[1] Con el objetivo de mitigar las barreras de segregación que presentan las personas con discapacidad y garantizar el goce efectivo de sus derechos,

El proyecto 1113 "Por una ciudad incluyente y sin barreras" brinda atención a 266 personas con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, con el fin de promover procesos de inclusión efectiva a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares, de entorno y territorio





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

## 1. OBJETO DEL ESTUDIO

Con el presente documento se pretende realizar un análisis del sector desde la perspectiva legal, de mercado, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, que permita la toma de decisiones informadas, sobre la pertinencia en la contratación de la prestación de servicios sociales de atención externa en Centros Integrarte, a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, con el fin de promover procesos de inclusión efectiva a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares, de entorno y territorio.

## 2. DEFINICIONES

**DISCAPACIDAD:** En la discapacidad se conjugan todos los aspectos de la diferencia, la diversidad y la desigualdad, además permite entender la complejidad de la diversidad humanas desde las capacidades y las oportunidades, contrarresta de fondo la idea de que existe una forma hegemónica de ser, hacer y estar en el mundo, devela los más finos detalles de la inclusión y de la construcción de una sociedad para el reconocimiento.

**ATENCIÓN INTEGRAL:** Es el modo en el que el servidor público o la servidora pública conciben, acercan, reciben, acogen, escuchan, orientan y acompañan la ciudadanía a partir de la solicitud o situación inicial, teniendo como base el respeto pleno a su dignidad, sus derechos, capacidades, intereses, preferencias y contando con su participación efectiva

**BARRERAS:** según la ley estatutaria 1618 de 2013, es cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad.

**CUIDADOR O CUIDADORA:** El término cuidador o cuidadora se define desde el servicio de atención integral a familias cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad y personas con discapacidad sin redes familiares, como la persona que haciendo uso de su habilidades, destrezas, tiempo y talento, facilita el acceso de la persona cuidada a las capacidades básicas humanas (vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación, juego, entre otras) y promueve su participación en los diferentes entornos en los que se desenvuelve, posibilitando la toma de decisiones y las elecciones según sus habilidades. Las cuidadoras o cuidadores no necesariamente deben tener lazos de consanguinidad con la persona cuidada.

**DISCAPACIDAD FÍSICA:** Definida ésta como la restricción o ausencia de una estructura del sistema osteomuscular o del sistema nervioso central, que se manifiesta con limitaciones en el movimiento.

**DISCAPACIDAD AUDITIVA:** Definida ésta como las alteraciones en las estructuras o funciones del sistema auditivo y del lenguaje, manifestándose en limitaciones de las actividades relacionadas con la comunicación y el lenguaje.

**DISCAPACIDAD VISUAL:** Definida ésta como la agudeza visual de 20/400 en el mejor ojo, con la mejor corrección y con una disminución del campo visual menor a 100, contemplando los diferentes tipos de pérdida visual, según los grados de disminución visual y que se manifiesta en limitación para las actividades relacionadas con el uso de la visión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**DISCAPACIDAD COGNITIVA:** definida ésta como la presencia de alteraciones en las funciones mentales o estructuras del sistema nervioso, encontrándose limitaciones principalmente en la ejecución de actividades de aprendizaje y aplicación del conocimiento.

**DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL:** definida ésta como la presencia de alteraciones en las funciones mentales o estructuras del sistema nervioso, observándose perturbaciones en el comportamiento y limitación, principalmente en la ejecución de actividades de interacción y relaciones personales de la vida comunitaria, social o cívica.

**DISCAPACIDAD MÚLTIPLE:** definida ésta como la alteración en dos o más funciones o estructuras corporales, lo que hace que de igual forma se limiten en la ejecución de diversas actividades.

**SORDO – CEGUERA:** es una limitación única caracterizada por una deficiencia auditiva y visual ya sea parcial o total; trae como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información.

**INCLUSIÓN SOCIAL:** es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

**DEMANDA:** cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o más (DANE).

**OFERTA:** son los bienes y servicios que tienen como origen la producción nacional y las importaciones, que los productores están dispuestos a vender bajo determinadas condiciones de mercado (DANE).

**PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):** “Producto interno bruto (PIB): El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde tres puntos de vista: del valor agregado, de la demanda final o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes”. (Dane; Marzo, 2009, Glosario de Términos -CSC)

**RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:** es la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos. (Dane; Marzo, 2009, Glosario de Términos -CSC)

**INDICADOR DE GESTIÓN:** Mide el grado de cumplimiento de las funciones propias de la entidad al ejecutar un proyecto, lo que implica acciones en búsqueda de recursos nuevos o complementarios para proyectos de inversión, en cumplimiento de los planes de acción. (DNP; 2009, Glosario de Términos).

**CLASIFICACIÓN UNSPSC:** The United Nations Standard Products and Services Code ® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. (DNP, 2015)

**CÓDIGO CIIU:** Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades económicas. (SHD, 2013)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

### 3. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, teniendo en cuenta la clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (versión 14)<sup>1</sup> y lo estipulado en la Circular Externa No. 12<sup>2</sup> de 5 de mayo de 2014 por Colombia Compra Eficiente, son los siguientes:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	CODIGO UNSPSC
SERVICIOS	93 Servicios políticos y de asuntos cívicos	14 servicios comunitarios y sociales	15 desarrollo y servicios sociales	01 servicios de política social	93141501
SERVICIOS	93 Servicios políticos y de asuntos cívicos	14 Servicios comunitarios y sociales	15 desarrollo y servicios sociales	06 servicios de bienestar social	93141506

### 4. ANALISIS DE MERCADO

#### 4.1 La Importancia del Sector en el Contexto Local y Nacional

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Discapacidad, con corte a Enero de 2018, existen en Colombia 1.379.000 personas inscritas en el "Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD"<sup>3</sup>, de las cuales, Bogotá ocupa el octavo lugar, dentro los departamentos con mayor número de personas que presentan esta condición.

Al realizar un análisis por grupos de edad, con base en el ciclo vital, se muestra que el mayor porcentaje de personas con discapacidad se ubica en el grupo de mayores de 65 años (12,07%), esta condición puede atribuirse al deterioro propio de la condición física del ser humano, sin embargo, es importante destacar que en segundo lugar, se encuentra que el porcentaje de población mayor de 18 años, es decir en los rangos comprendidos entre 18 a 64 años, representa un número considerable de personas con discapacidad en el acumulado.

Adicionalmente, y según la actualización de la caracterización sociodemográfica de la población con discapacidad Bogotá D.C. 2004-2015, elaborada por la Secretaría Distrital de Salud, registró dentro de sus resultados, que la mayor incidencia de población con discapacidad en las 20 localidades de Bogotá, se focaliza en las localidades de Kennedy, Rafael Uribe, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Fontibón

<sup>1</sup> Agencia Colombiana de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, disponible en internet en el link [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_clasificador/unspsc\\_spanish\\_v14\\_0601.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_clasificador/unspsc_spanish_v14_0601.pdf)

<sup>2</sup> Agencia Colombiana de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, disponible en internet en el link [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_circulares/20140505circulart12.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/20140505circulart12.pdf)

<sup>3</sup> Línea Base Observatorio Nacional de Discapacidad - Análisis Descriptivo de Indicadores. Observatorio Nacional de Discapacidad, Ministerio de Salud y Protección Social, Bogotá, D.C., junio de 2014



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**Ilustración 1 Prevalencia de la población con discapacidad en Bogotá D.C.; según localidad de residencia 2004 – 2015**

Localidad	Curso de vida										Total	
	Infancia		Adolescencia		Juventud		Adultez		Vejez		Pcd	%
	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%	Pcd	%		
Lisiquen	435	2,9%	328	2,2%	1003	6,7%	4113	27,5%	9084	60,7%	14963	6,3%
Chapinero	178	4,4%	90	2,2%	419	10,3%	1264	31,0%	2124	52,1%	4075	1,7%
Santa Fe	148	2,8%	99	1,8%	324	5,7%	1670	29,6%	3409	60,3%	5650	2,4%
San Cristóbal	636	3,8%	423	2,5%	1329	7,9%	5904	34,9%	8618	51,0%	16910	7,1%
Usme	569	4,8%	340	2,9%	965	8,2%	4000	34,0%	5889	50,1%	11763	4,9%
Tunjuelito	292	3,1%	158	1,7%	612	6,8%	2429	26,0%	5844	62,6%	9335	3,9%
Bosa	1072	4,7%	581	2,5%	2109	9,3%	8650	38,0%	10373	45,5%	22785	9,5%
Kennedy	961	2,9%	568	1,7%	1997	6,1%	10031	30,6%	19247	58,7%	32804	13,7%
Funtibón	373	3,2%	210	1,8%	672	5,7%	4082	34,8%	6382	54,5%	11719	4,9%
Engativá	625	3,9%	390	2,5%	1210	7,6%	5539	34,9%	8104	51,1%	15868	6,6%
Suba	652	3,5%	486	2,9%	1540	9,3%	5997	33,8%	8280	50,0%	16555	6,9%
Barrios Unidos	237	3,2%	216	2,9%	1119	14,9%	1687	22,5%	4239	56,5%	7498	3,1%
Teusaquillo	141	3,8%	88	2,4%	423	11,5%	1178	32,1%	1835	50,1%	3665	1,5%
Los Mártires	136	2,7%	86	1,7%	223	4,4%	1287	25,5%	3309	65,6%	5041	2,1%
Antonio Nariño	80	1,8%	55	1,3%	287	6,6%	1026	23,7%	2887	66,6%	4333	1,8%
Puente Aranda	224	1,7%	151	1,2%	490	3,7%	3604	27,5%	8650	65,9%	13119	5,5%
Candelaria	36	1,6%	14	0,8%	80	4,3%	577	31,1%	1153	62,2%	1854	0,8%
Rafael Uribe	611	2,5%	371	1,5%	1198	5,0%	6699	27,9%	15111	63,0%	23990	10,0%
Ciudad Bolívar	854	5,2%	513	3,1%	1536	9,3%	5905	35,6%	7759	46,8%	16567	6,9%
Sumapaz	10	2,2%	5	1,1%	31	6,8%	168	36,9%	241	53,0%	455	0,2%
Sin Dato De Localidad	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	6	85,7%	7	0,0%
<b>Total</b>	<b>8264</b>	<b>3,5%</b>	<b>5172</b>	<b>2,2%</b>	<b>17567</b>	<b>7,4%</b>	<b>75411</b>	<b>31,6%</b>	<b>132544</b>	<b>55,5%</b>	<b>238958</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2005-2010; Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. Aplicativo Distrital del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Secretaría Distrital de Salud (información preliminar 2011- 2015). Última fecha de actualización Abril de 2016. \*Pcd: Población con discapacidad.

servación: Los porcentajes en cada Curso de Vida están estimados en el total de población en cada localidad. Los porcentajes del total están estimados sobre el total de población registrada.

Finalmente el estudio de caracterización indicó que la mayor incidencia de personas con discapacidad, se encuentra ubicadas en los estratos 2, 3 y 1, con una representación del 94.02% del total de la población identificada.

**Ilustración 2. Población con discapacidad, según estrato socioeconómico; Bogotá D.C.; 2004- 2015 (n=238.958)**

Estrato	Pcd	%
Estrato 0	715	0,3%
Estrato 1	28234	11,8%
Estrato 2	110771	46,4%
Estrato 3	85667	35,9%
Estrato 4	9588	4,0%
Estrato 5	1983	0,8%
Estrato 6	1032	0,4%
Sin dato	968	0,4%
<b>Total</b>	<b>238958</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2005-2010; Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. Aplicativo Distrital del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Secretaría Distrital de Salud (información preliminar 2011- 2015). Última fecha de actualización Abril de 2016.

\*Pcd: Población con discapacidad.

De acuerdo con los datos presentados por el Observatorio Nacional de Discapacidad y la caracterización sociodemográfica de la población con discapacidad en Bogotá D.C. 2004-2015, elaborada por la Secretaría Distrital de Salud, se evidencia la necesidad permanente del Estado de atender la población vulnerable del Distrito Capital en condiciones de discapacidad, para garantizar sus derechos y coadyuvar a su desarrollo integral.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

#### **4.2 Datos Históricos del Desempeño del sector**

Durante el año 2017 la rama del sector de servicios sociales, comunales y personales creció en un 3,4% comparado con la vigencia fiscal 2016. Este incremento se ve reflejado en los incrementos que tuvieron los sectores que conforman esta rama (Ver Ilustración 3).

#### **Ilustración 3 Servicios sociales comunales y personales Variación del valor agregado 2017 – Cuarto trimestre**

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Total
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación de no mercado	4,6	1,0	4,2
Educación de mercado	1,3	0,5	2,1
Servicios sociales y de salud de mercado	3,6	0,4	4,1
Actividades de asociaciones n.c.p, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado	1,6	0,3	1,2
Hogares privados con servicio doméstico	2,9	0,8	3,1
<b>Actividades de servicios sociales, comunales y personales</b>	<b>3,7</b>	<b>0,9</b>	<b>3,4</b>

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

#### **4.3 Participación del Sector en el PIB**

Según el DANE en el tercer trimestre del año 2017 la rama de servicios sociales, comunales y personales tuvo un crecimiento del 3,2% frente al PIB total, explicado, por Servicios de educación de mercado con 3,7%, Servicios domésticos con 3,2%, Administración pública y defensa con 2,6% y Servicios sociales y de salud con 1,3%.

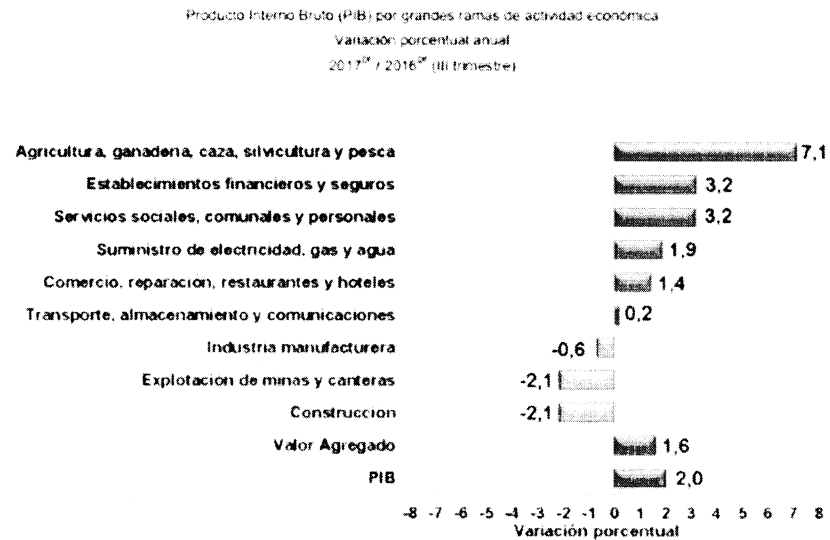


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

#### Ilustración 4 Participación de la rama de servicios sociales, comunales y personales dentro del PIB total



Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

#### 4.4 Empleo que Genera

Según las estadísticas realizadas por el DANE en el año 2017, la rama de servicios sociales, comunales y personales representó un 19,64% de la población ocupada en el país (4.7 millones de colombianos que trabajan en este sector económico). Convirtiéndose en la segunda rama que contiene el mayor número de ocupados en el país.

#### 4.5 Participación del sector en el Distrito

Como se observa en la gráfica Bogotá representa el mayor porcentaje de participación de ocupados en el territorio colombiano con un 39% seguido por Medellín con un 16% y Cali 12% de personas que se encuentran ocupadas.

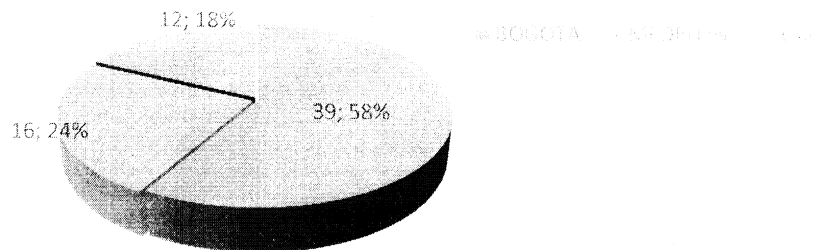


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**Grafica 1 Porcentaje de Participación en las Principales Ciudades**  
**Bogotá, Medellín y Cali**  
**Año 2015**



Servicios Sociales, Comunes y personales

Fuente: Cifras – Dane; Grafica: Secretaria Distrital de Integración Social

#### 4.6 ASPECTO TÉCNICO

El proyecto 1113 “por una ciudad incluyente y sin barreras”, a través del servicio social Intégrate externo busca como principal objetivo prestar servicios sociales a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.

En este sentido las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso no son relevantes para la prestación del servicio ya que estos están orientados hacia la inclusión de la persona con discapacidad en los diferentes entornos que brindan la sociedad, y en ningún caso desde la rehabilitación (ver anexo técnico).

#### 4.7 ASPECTO LEGAL

El desarrollo y evolución que ha tenido la normativa nacional en más de veinte años en materia de protección a las personas con discapacidad así como la implementación de políticas públicas en los diferentes niveles territoriales concernientes a la protección, garantía de inclusión de este grupo de la población en Colombia, han obedecido principalmente al esfuerzo de las organizaciones mundiales internacionales por generar conciencia en la humanidad, sobre la importancia de hacer parte del proceso de dignificación de las personas con discapacidad, lo que conlleva que a las mismas no solo se le garanticen sus derechos, sino que se promueva la transformación del ambiente físico y social, que garantice que estas personas sean incluidas en la comunidad. En este sentido, para abordar a la revisión del tratamiento jurídico que se le ha dado al tema de discapacidad e inclusión social en Colombia, es necesario revisar el desarrollo normativo internacional sobre la materia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

#### 4.8 Escenario Internacional

La comunidad internacional a través de diferentes organizaciones que la representan ha promulgado declaraciones, pactos internacionales, convenciones y han presentado compilados de normas, mediante los cuales se han contemplado principios orientadores y se ha reconocido la existencia de derechos en cabeza de las personas con discapacidad, todo esto, en su afán por promover herramientas para favorecer a este grupo de la población mundial. Este desarrollo comienza con la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1948, documento mediante el cual se reconoce la "dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana"<sup>4</sup>, como base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo, sin distinción de ningún tipo, al referirse a todas las personas como miembros de una sola familia, la humanidad.

A partir de lo anterior, han surgido numerosos documentos que se han ocupado de los asuntos relacionados específicamente con discapacidad o con formas de discapacidad específicas. En este grupo de normas se encuentra la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental, proclamada también por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1971, mediante la cual proponen medidas conminatorias a los Estados parte, para la protección de los derechos de las personas con discapacidad psíquica, dirigidas a garantizar que estas personas disfruten de los mismos derechos que los demás seres humanos, como la atención médica, la educación, la rehabilitación, la seguridad económica, el derecho a desempeñar un empleo productivo así como el derecho a residir con su familia o en un hogar que reemplace al propio. De la misma manera, la Declaración de derechos de los impedidos, proclamada por la Asamblea General en diciembre de 1975 busca que se garanticen los mismos derechos mencionados, pero en esta oportunidad hace referencia a todas las personas con algún tipo de discapacidad congénita o no, de sus facultades físicas o mentales, que les impida subvenir por sí mismas, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal. Por su parte, hace lo propio la Declaración Sobre Las Personas Sordo-Ciegas, proclamada por la Asamblea General en 1979.

Posteriormente, con la Declaración Sundberg, se comenzó a trabajar en la elaboración de proyectos y programas promover y estrategias para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la integración social de la población discapacitada en temas de educación, prevención e integración de la población discapacitada, trabajo que se vio desarrollado en el Programa de Acción Mundial Para los Impedidos, formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1982, cuyo objetivo fue la promoción de "medidas eficaces para la prevención de la incapacidad, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social y el desarrollo y de igualdad"<sup>5</sup> y de igual forma se hizo en la Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana firmada en 1992. Finalidad que también se identifica en los Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental, mediante los cuales, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en diciembre de 1991, pretendió reforzar las líneas primeras que orientan el tratamiento de las personas con discapacidad, de manera específica en los procedimientos de atención de la salud.

<sup>4</sup> Preámbulo de La Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas -ONU- en su resolución 217 A. del día 10 de diciembre de 1948

<sup>5</sup> Objetivo del Programa de Acción Mundial Para los Impedidos, formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1982



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Hasta aquí se puede observar la preocupación de la comunidad internacional de despertar el interés y llamar la atención de los estados, en la necesidad de reconocer que existe en la sociedad un grupo vulnerable y que ha sido excluido en el desarrollo de los pueblos, cuyo avance solo había sido establecido a partir de las necesidades de las personas que no poseen ningún tipo de discapacidad. A partir de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1993, se empiezan a tratar temas relacionados con los mecanismos dirigidos a garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad, como la necesidad de establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible, en las calles, las viviendas, edificios así como en el transporte público; y la necesidad de adoptar medidas para garantizar el acceso a la información y la comunicación a través de la utilización del lenguaje por señas en la educación de los niños sordos, el acceso a los medios de información, en especial a la televisión, la radio y los periódicos, entre otros.

En la misma forma, la Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en junio de 1999, se encargó principalmente de comprometer a los estados, en la adopción de medidas de carácter legislativo, social, educativo y laboral, dirigidas a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, representados en los obstáculos arquitectónicos, el transporte y comunicaciones, con la finalidad de facilitar el acceso y uso para las personas con discapacidad; en la detección temprana e intervención, tratamiento, rehabilitación, educación, formación ocupacional y el suministro de servicios globales para asegurar un nivel óptimo de independencia y de calidad de vida para las personas con discapacidad; y la sensibilización de la población, a través de campañas de educación encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas a ser iguales, propiciando de esta forma el respeto y la convivencia con las personas con discapacidad<sup>6</sup>.

Por último, desde el escenario internacional, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada en diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, contiene de manera amplia y específica la relación de derechos de este grupo de la población mundial, la forma como este puede hacerlos valer así como las formas para evitar la discriminación.

#### **4.9 Escenario Nacional**

A partir de los anteriores documentos, Colombia ha hecho su parte de la tarea, al involucrar dentro de su marco legal y de principios, el reconocimiento y protección de los derechos de las personas con discapacidad, la promoción de la igualdad y no discriminación de las mismas, y ha abierto camino para que en el país se garanticen prácticas incluyentes en todos los sectores económicos, políticos y sociales.

El marco legal colombiano comienza con el artículo 13 de la Constitución Política, el cual específicamente estableció como principio normativo la protección especial de las personas que por su condición física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta. La misma carta política en su artículo 47 establece la obligación del Estado de "*adelantar una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran*" y a través del artículo 54, la Constitución Política establece la obligación del Estado de propiciar los medios para el acceso al trabajo de estas personas, de acuerdo a sus condiciones.

<sup>6</sup> Artículo III de la Convención Interamericana Para La Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación Contra Las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de la OEA. Res. 1608 del día 7 de junio de 1999



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL

FOR-BS-045

En desarrollo de los principios constitucionales, el legislador colombiano ha expedido una serie de herramientas legales para garantizar la inclusión y el disfrute de los derechos de las personas con discapacidad; dentro de estas normas se encuentra la Ley 324 de 1996 "Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda", donde se establece la obligación del Estado de garantizar el acceso a este grupo de la población, a los programas informativos diarios de audiencia nacional mediante la inclusión de traducción a la Lengua Manual Colombiana, así como que las Instituciones Educativas formales y no formales, ofrezcan apoyo técnico - pedagógico, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones. A través de la Ley 361 de 1997, el legislador abordó temas de inclusión en consideración a la dignidad que le es propia a la población con discapacidad, en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social, para lo cual se ocupó de establecer las directrices al Gobierno para la reglamentación en asuntos como la Prevención, Educación y Rehabilitación.

Desde el ámbito deportivo, el legislador colombiano tuvo a bien crear el Comité y los Juegos Paralímpicos en el país, y de esta manera contribuir por medio del deporte a la normalización integral de toda persona que sufra una limitación física, sensorial y/o mental.

De igual manera, para contribuir al llamado de la comunidad internacional en la adopción de medidas dirigidas a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, Colombia adoptó en su normativa interna, la Convención que al respecto, aprobó la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en junio de 1999, y la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de las que ya se trató someramente.

Con respecto a las políticas públicas internas sobre la protección a las personas con discapacidad, el legislador mediante la ley 1145 de 2007, organizó el Sistema Nacional de Discapacidad, como *"el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos en esta ley"*, con el objeto de *"impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, (...) entre entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos"*<sup>7</sup>

#### 4.10 Escenario Territorial

En cumplimiento de lo anterior, desde el Distrito Capital de la ciudad de Bogotá, se han implementado políticas públicas sobre discapacidad, mediante las cuales se dan las directrices para el desarrollo en la ciudad de programas que garanticen la inclusión y participación activa en la comunidad de las personas con discapacidad, tratando temas como el desarrollo de capacidades y oportunidades y fortalecimiento a los actores sociales e institucionales que conlleven a la realización de las políticas allí descritas.

Es así como mediante el Decreto 470 de 2007, *"Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital"*, se adoptaron los principios, dimensiones y deberes de la dicha política, la cual se fundamenta en el enfoque de derechos humanos, el cual parte de considerar los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia, su proyección y aplicabilidad social, económica y cultural bajo principios de equidad, autonomía y

<sup>7</sup> Art. 2º de la ley 1145 de 2007.

<sup>8</sup> Art. 1º de la ley 1145 de 2007



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

participación con un sentido democrático<sup>9</sup>; con el fin de alcanzar la inclusión social, la cual implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad. Implica también, reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad<sup>10</sup>, garantizando el acceso a la salud, la educación, el desarrollo a la productividad, la vivienda, el bienestar.

Así pues, para la materialización de las políticas públicas en materia de discapacidad, en el nivel distrital, la Secretaría Distrital de Integración es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de la población con discapacidad así como de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad<sup>11</sup>.

Es así como desde el marco normativo, se cuentan con las herramientas de acción a partir de las cuales han sido adoptadas las políticas públicas en materia de discapacidad, que informan a su vez el contenido y alcance de los servicios sociales que son objeto del presente estudio.

## 5. ANALISIS DE LA DEMANDA

### 5.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

A continuación se relacionan las contrataciones que ha celebrado la Secretaría de Integración Social en los últimos 6 años, para atender a personas mayores de 18 años en condición de discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva.

#### Año 2012

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población beneficiaria	Cobertura
5584	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva severa, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 286.965.630	Personas Adultas	53 cupos
4721	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva o mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Beneficencia de Cundinamarca	Contratación Directa	\$1.717.505.856	Personas Adulta	185 CUPOS
5173	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP LTDA.	contrato de prestación de servicios	\$ 481.175.164	personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada	103 cupos

<sup>9</sup> Artículo 5° del Decreto 470 de 2007

<sup>10</sup> Artículo 7 del Decreto 470 de 2007

<sup>11</sup> Artículo 1° del Decreto 607 de 2007 "Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

5174	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Mesalud Limitada	Contrato de prestación de servicios	\$ 481.175.164	Personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada	53 cupos
5189	brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva severa, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes	Mesalud Limitada	Contrato de prestación de servicios	\$ 520.061.544	Personas adultas con discapacidad cognitiva severa	<u>Grupo 1:</u> 55 cupos <u>Grupo 2:</u> 52 cupos
5193	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva severa, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP Ltda.	Contrato de prestación de servicios	\$ 462.794.226	Personas adultas con discapacidad cognitiva severa	55 cupos
5584	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva severa, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 286.965.630	Personas adultas con discapacidad cognitiva severa	53 cupos
5585	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Visión Pais	Contratación Directa	\$ 267.834.637	Personas adultas con discapacidad cognitiva leve y moderada	53 cupos
6732	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Centro día de atención terapéutica integral "fundación attina"	Contratación Directa	\$ 256.572.854	Personas Adultas con Discapacidad mental	60 cupos
6801	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad cognitiva que requieren de apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Hospital Nazareth I Nivel E.S.E.	Contratación Directa	\$ 415.025.856	Personas adultas con discapacidad cognitiva	100 cupos
6866	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación para la promoción del desarrollo humano y social promoviendo	Contratación Directa	\$ 256.572.854	Personas adultas con discapacidad mental	60 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**Año 2013**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población beneficiaria	Cobertura
3	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación para la salud la bioética y el medio ambiente- FUNSABIAM	Contratación Directa	\$ 971.391.553	Personas adultas con discapacidad mental	52 cupos
4	Brindar protección integral a personas adultas con discapacidad física, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación misioneros divina redención san Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 751.893.462	Personas adultas con discapacidad física	36 cupos
5984	Brindar protección integral a personas con discapacidad mental y cognitiva, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Beneficencia de Cundinamarca	Contratación Directa	\$2.557.982.734	Personas adultas con discapacidad mental y cognitiva	200 cupos
5905	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos limitados y extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Mesalud	Contratación Directa	\$ 549.340.244	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	
8256	Brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva que requieren apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP LTDA.	Contrato de prestación de servicios	\$976.405.655	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 cupos
5174	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y con requerimiento de apoyos limitados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Visión Pais	Contratación Directa	\$1.063.187.190	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	53 cupos
8475	Brindar protección integral a personas con discapacidad cognitiva, con requerimientos de apoyos intermitentes, limitados o extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP LTDA	Contrato de prestación de servicios	\$ 840.152.196	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	55 cupos
5770	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación misioneros divina redención san FELIPE NERI	Contratación Directa	\$1.019.830.756	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	53 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

5742	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos intermitentes o limitados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Visión País	Contratación Directa	\$ 937.636.753	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	106 cupos
5822	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Centro de atención terapéutica integral "fundación attina"	Contratación Directa	\$ 727.270.301	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	37 cupos
5905	anunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos limitados y extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Mesalud	Contratación Directa	\$ 549.340.244	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	
5941	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Hospital Nazareth I Nivel Empresa Social Del Estado	Contratación Directa	\$ 439.528.778	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 cupos
5984	Brindar protección integral a personas con discapacidad mental y cognitiva, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Beneficencia de Cundinamarca	Contratación Directa	\$2,557,982,734	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental y cognitiva	200 cupos
6230	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación para la promoción del desarrollo humano y social promoviendo	Contratación Directa	\$ 535.351.578	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	58 cupos
6534	Brindar protección integral a personas con discapacidad cognitiva, con requerimientos de apoyos intermitentes, limitados o extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Mesalud Limitada	Contrato de prestación de servicios	\$1.044.518.715	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	53 cupos
6535	Brindar protección integral a personas con discapacidad cognitiva, con requerimientos de apoyos intermitentes, limitados o extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Mesalud Limitada	Contrato de prestación de servicios	\$ 963.389.702	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	53 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

5941	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, con requerimiento de apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Hospital Nazareth I Nivel Empresa Social del Estado	Contratación Directa	\$ 439.528.778	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 cupos
8256	Brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva que requieren apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP LTDA.	Contrato de prestación de servicios	\$ 976.405.655	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 cupos
8475	Brindar protección integral a personas con discapacidad cognitiva, con requerimientos de apoyos intermitentes, limitados o extensos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Sociedad de enfermeras profesionales limitada - SEP LTDA.	Contrato de prestación de servicios	\$ 840.152.196	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	55 cupos
5822	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Centro de atención terapéutica integral "Fundación Attina"	Contratación Directa	\$ 727.270.301	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	37 cupos

**Año 2014**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población beneficiaria	Cobertura
6931	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva severa y a personas con discapacidad física, que requieren de diferentes apoyos, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 1.856.567.394	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva severa y física	53 cupos
6945	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos.	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 5.850.958.887	Personas con discapacidad múltiple	discapacidad múltiple NNA 110 cupos discapacidad múltiple mayores 18 años 50 cupos
7711	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Unión temporal gestión humana	Contratación Directa	\$ 1.440.101.446	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental	100 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

7040	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes	Servicio social de enfermeras profesionales Fundación	Contratación Directa	\$1.403.684.577	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 cupos
6976	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada, que requieren de apoyos intermitentes o limitados, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Visión País	Contratación Directa	\$1.302.020.946	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	106 cupos
7589	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Mesalud	Contratación Directa	\$1.816.089.657	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental	<u>Grupo 1</u> 53 cupos <u>Grupo 2</u> 53 cupos <u>Grupo 3</u> 60 cupos
7663	Brindar protección integral a personas con discapacidad mental y cognitiva, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Beneficencia de Cundinamarca	Contratación Directa	\$1.031.645.922	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental y cognitiva	100 cupos
9549	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva	Fundatemura	Contratación Directa	\$ 518.862.744	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	50 cupos
10150	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación para la salud la bioética y el medio ambiente- FUNSABIAM	Contratación Directa	\$1.488.186.039	personas mayores de 18 años con discapacidad mental	<u>Grupo 1</u> 52 cupos <u>Grupo 2</u> 50 cupos <u>Grupo 3</u> 50
10151	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada, que necesitan apoyos limitados o intermitentes, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Visión País	Contratación Directa	\$ 879.092.877	Personas mayores de 18 años con discapacidad leve y moderada	106 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**Año 2015**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población	Cobertura
10024	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva que necesitan principalmente de apoyos extensos y a personas con discapacidad física, orientada al mejoramiento personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 1.156.405.281	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	<u>Grupo D</u> , cognitiva 53 cupos  <u>Grupo D</u> , física 36 cupos
10112	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva	Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri	Contratación Directa	\$ 989.658.080	Personas con discapacidad cognitiva y múltiple	<u>Grupo</u> Ext. menores 60 cupos  <u>Grupo</u> Ext. mayores 75 cupos
9800	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Unión Temporal Gestión Humana	Contratación Directa	\$ 1.568.335.008	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental	100 CUPOS
8693	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, que necesitan principalmente de apoyos extensos o generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes en el territorio.	Servicio Social De Enfermeras Profesionales Fundación	Contratación Directa	\$ 2.355.525.175	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	CENTRO BALCANES 100 CUPOS  CENTRO ANGELES 55 CUPOS
9092	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada, que necesitan apoyos limitados o intermitentes, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Visión Pais	Contratación directa		Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	106 cupos
9315	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes	Fundación Mesalud	Contratación directa	\$ 2.772.037.104	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	<u>Grupo 1</u> apoyos intermitentes o limitados 53 cupos  <u>Grupo 2</u> apoyos extensos 53 cupos  <u>Grupo 3</u> apoyos intermitentes o limitados 50 cupos
9407	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a	Fundación Para La Salud La Bioética Y El			Personas mayores de 18	Santandercito 50 cupos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

	personas mayores de 18 años con discapacidad mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes."	Medio Ambiente-FUNSABIAM	Contratación directa	\$1.742.843.597	años con discapacidad mental	Cajica 50 cupos
9464	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Corporación de acción social monseñor Gerardo valencia cano	Contratación Directa	\$ 855.414.606	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	50 CUPOS
10850	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	FUNDATERNURA	Contratación directa	\$ 314.105.368	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y mental	50 CUPOS
9800	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Unión Temporal Gestión Humana	Contratación Directa	\$1.588.335.508	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental	100 CUPOS
9844	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Corporación de Acción Social Monseñor Gerardo Valencia Cano	Contratación Directa	\$1.569.443.829	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental	100 CUPOS
10024	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva que necesitan principalmente de apoyos extensos y a personas con discapacidad física, orientada al mejoramiento personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	Fundación Misioneros Divina Redención SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$1.286.906.289	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	<u>D. Cognitiva</u> 53 CUPOS  <u>D. Física</u> 36 CUPOS
10112	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	Fundación misioneros divina redención SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$989.658.080	Personas con discapacidad cognitiva y múltiple	<u>Ext. Menores</u> 60 CUPOS  <u>Ext. Mayores</u> 76 CUPOS
10316	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos.	Fundación Integral Para El Desarrollo Humano -FIPADH-	Contratación Directa	\$ 565.704.540	Personas con discapacidad múltiple	<u>Ext. Menores</u> 60 CUPOS
10549	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos.	Centro De Atención Integral Ut Fervor - Consolidar	Contratación Directa	\$ 992.936.241	Personas con discapacidad múltiple	120 CUPOS
10836	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas mayores de 18 años con	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG	Contratación Directa	\$ 528.733.403	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

	discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.					
10850	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	FUNDATERNURA	Contratación Directa	\$ 314.105.368	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y múltiple	50 CUPOS
10909	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en redes.	FUNDACION APRENDER -	Contratación Directa	\$ 266.491.861	Personas con discapacidad cognitiva	60 CUPOS
10910	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en redes.	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA "CENAINCO"	Contratación Directa	\$ 481.270.244	Personas con discapacidad cognitiva	120 CUPOS
11463	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en redes.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$266.451.689	Personas con discapacidad cognitiva	60 CUPOS
12887	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$ 821.892.045	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 CUPOS

**Año 2016**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población	Cobertura
10104	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos.	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH-	Contratación Directa	\$631.339.543	Personas con discapacidad cognitiva y múltiple	50 CUPOS
8240	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$ 1.210.296.136	Personas con discapacidad cognitiva y múltiple	SUBA MENORES 60 CUPOS SUBA MAYORES 75 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL

FOR-BS-045

8355	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes, orientada al mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos.	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL UT FERVOR - CONSOLIDAR	Contratación Directa	\$ 1.220.115.474	Personas con discapacidad múltiple	120 CUPOS
4927	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	FUNDACION MESALUD	Contratación Directa	\$3.127.900.161	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	GRUPO 1 APOYOS LIMITADOS INTERMITENTES 53 CUPOS GRUPO 2 APOYOS EXTENSOS 53 CUPOS GRUPO 3 LIMITADOS E INTERMITENTES 60 CUPOS
3290	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, que necesitan principalmente de apoyos extensos o generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes en el territorio.	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	Contratación Directa	\$2.950.117.849	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	BALCANES 100 CUPOS ANGELES 55 CUPOS
2937	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva que necesitan principalmente de apoyos extensos y a personas con discapacidad física, orientada al mejoramiento personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$1.855.153.969	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	FUMDIR COGNITIVA 63 CUPOS FUMDIR FISICA 30 DUPOS
4619	aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada, que necesitan apoyos limitados o intermitentes, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	FUNDACION VISION PAIS	Contratación Directa	\$1.806.590.971	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada	106 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

7578	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$2.115.664.221	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 CUPOS
9897	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	UNION TEMPORAL GESTION HUMANA	Contratación Directa	\$ 679.289.097	Personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 CUPOS
3520	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física o mental, que necesitan principalmente de apoyos generalizados, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	UNION TEMPORAL GESTION HUMANA	Contratación Directa	\$ 789.246.903	Personas Mayores de 18 años con discapacidad cognitiva	100 CUPOS
4928	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental, a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes.	FUNDACION PARA LA SALUD LA BIOETICA Y EL MEDIO AMBIENTE- FUNSIABIAM	Contratación Directa	\$1.507.216.449	Personas mayores de 18 años con discapacidad mental	GRUPO 1 SANTANDERCIT 0 50 CUPOS GRUPO 2 CAJICA 60 CUPOS GRUPO 3 COTA 60 CUPOS
9816	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en redes.	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA "CENAINCO"	Contratación Directa	\$1.544.902.727	Personas con discapacidad cognitiva	EL CAMPIN 60 CUPOS CIUDAD BERMA 120 CUPOS
9815	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en redes.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$ 483.696.401	Personas con discapacidad cognitiva	60 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

**Año 2017**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población	Cobertura
2461	aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para la protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva y física que necesitan principalmente de apoyos extensos, promover sus procesos de inclusión, orientada al mejoramiento personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes en el territorio.	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$2.546.449.943	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y FISICA	SUBA COGNITIVO 53 CUPOS  SUBA FISICOS 36 CUPOS
4834	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física y mental, y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y su participación en el territorio.	FUNDACION MESALUD	Contratación Directa	\$4.278.932.756	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA.	GAVIOTAS I 53 CUPOS  GAVIOTAS II 53 CUPOS  BRISAS 60 CUPOS
5034	aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física y mental, que necesitan de apoyos extensos a generalizados y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y su participación en el territorio	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$3.056.146.633	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	100 CUPOS
3526	Prestar servicio de protección y atención a personas mayores de 18 años con discapacidad mental y cognitiva, y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y su participación en el territorio	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	Contratación Directa	\$5.431.858.035	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y COGNITIVA	LA COLONIA 110 CUPOS  JJVARGAS 116 CUPOS
5418	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad mental y cognitiva, y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y su participación en el territorio.	FUNDACION CLINICA MEGASALUD	Contratación Directa	\$2.604.083.335	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y COGNITIVA	CHIA 50 CUPOS  COTA 50 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

4468	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva leve y moderada, que necesitan apoyos limitados o intermitentes, y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y el fortalecimiento de su participación en redes en el territorio.	FUNDACION VISION PAIS	Contratación Directa	\$2.794.088.628	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE Y MODERADA	106 CUPOS
4627	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar protección integral a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, física y mental, que necesitan de apoyos extensos a generalizados y promover sus procesos de inclusión a través de su desarrollo personal, familiar y su participación en el territorio.	FUNDACION MESALUD	Contratación Directa	\$2.950.491.591	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA y MENTAL	100 CUPOS
6307	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en el territorio.	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA "CENAINCO"	Contratación Directa	\$1.633.292.077	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	EL CAMPIN 60 CUPOS 20 DE JULIO 120 CUPOS
5368	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	CORPORACION AMAUTA	Contratación Directa	\$630.084.964	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y MULTIPLE	50 CUPOS
5451	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI	Contratación Directa	\$1.749.416.941	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y MULTIPLE	MULTIPLE MAYORES SUBA 75 CUPOS MULTIPLES MENORES SUBA 60 CUPOS
6094	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias ocupacionales de las personas con discapacidad cognitiva, que incidan en su desarrollo personal, faciliten su interacción en el entorno familiar y su participación en el territorio.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	Contratación Directa	\$ 689.868.960	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	60 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

7075	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para contribuir al desarrollo y mantenimiento de competencias adaptativas de las personas con discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva.	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	Contratación Directa	\$842.837.881	PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y MÚLTIPLE	100 CUPOS
4835	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes en el territorio.	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	Contratación Directa	\$877.095.569	PERSONAS CON DISCAPACIDAD MULTIPLE	50 CUPOS
5964	Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y financieros para brindar atención integral a personas con discapacidad múltiple, que incida en su desarrollo personal, facilite su interacción en el entorno familiar y su participación en redes en el territorio.	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	Contratación Directa	\$1.505.497.432	PERSONAS CON DISCAPACIDAD MULTIPLE	120 CUPÓS
8501	Prestar servicios sociales de interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	Contratación Directa	\$3.441.748.734	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, O PSICOSOCIAL, O MULTIPLE	CENTRO INTEGRARTE LA COLONIA 110 CUPOS CENTRO INTEGRARTE JJ VARGAS 116 CUPOS

Fuente: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

La Secretaría ha contratado la prestación de los servicios descritos, de forma directa a través de convenios de asociación y contratos interadministrativos.

**Año 2018**

No	Objeto	Proponente o contratista	Modalidad de Contratación	Valor	Población	Cupos
4793	Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 1.398.187.684	Discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva con apoyos limitados a intermitentes	115 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

4792	Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL FUNDINES	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 776.440.083	Discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva con apoyos Extensos a Generalizados	52 CUPOS
4791	Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACIÓN VISIÓN PAÍS	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 685.831.691	Discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva con apoyos Extensos a Generalizados	61 CUPOS
8733	Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 444.672.756	Discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva con apoyos Extensos a Generalizados	54 CUPOS
4763	Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$4.601.861.506	Personas con discapacidad intelectual, o psicosocial, o múltiple que requieren apoyos extensos a generalizados, o física que requiera de apoyos extensos y generalizados.	100 CUPOS
					Personas con discapacidad intelectual, o psicosocial o física que requieren apoyos de limitados a extensos.	106 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

4762	Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACION MESALUD	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$2.447.962.219	Personas con discapacidad intelectual, o psicosocial, o múltiple que requieren apoyos de limitados a generalizados	113 CUPOS
8511	Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	CONSORCIO PROTECCIÓN SOCIAL SIN FRONTERAS	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$1.591.140.291	Personas con discapacidad psicosocial que requieren apoyos extensos a generalizados	50 CUPOS
					Personas con discapacidad intelectual, o psicosocial, que requieren apoyos de intermitentes a limitados.	53 CUPOS
8512	Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.	FUNDACIÓN MESALUD	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 800.072.455	Personas con discapacidad psicosocial que requieren apoyos intermitentes o limitados	50 CUPOS
7766	Prestar servicios sociales de atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados; que incidan en el desarrollo de sus habilidades personales, faciliten su interacción con el entorno familiar y su participación en el territorio.	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 592.605.560	Discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados	50 CUPOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

7768	Prestar servicios sociales de atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados; que incidan en el desarrollo de sus habilidades personales, faciliten su interacción con el entorno familiar y su participación en el territorio.	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$ 587.997.563	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados.	50 CUPOS
					Niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados.	40 CUPOS
7767	Prestar servicios sociales de atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados; que incidan en el desarrollo de sus habilidades personales, faciliten su interacción con el entorno familiar y su participación en el territorio.	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	PROCESO COMPETITIVO ART. 5 DECRETO 092 DEL 2017	\$592.605.560	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados	50 CUPOS
6997	Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados, o múltiple, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVOS (2008)	\$ 4.782.366.472	Discapacidad intelectual, o psicosocial, o física que requiera de apoyos extensos a generalizados	415 CUPOS

### 5.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

De la revisión efectuada en la base de datos se evidenciaron entidades que atienden las personas con discapacidad, no obstante estos servicios están dirigidos hacia la atención en rehabilitación en salud, y servicios asistenciales, los cuales no son comparables con los servicios sociales que se pretende prestar en el marco del presente proceso.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

## 5.2 EXPERIENCIA GENERAL DE LOS PROPONENTES

Para el año 2019 el proceso de contratación que adelantará el proyecto 1113 perteneciente a la Secretaría Distrital de Integración Social, estará dirigido a la atención Integral de personas de 18 años a 59 años y 11 meses, en condición de discapacidad intelectual o cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva en la modalidad interna y externa<sup>12</sup>

La experiencia deberá acreditarse en la atención en personas en condición de discapacidad.

## 5.3 Conclusiones Análisis de la Demanda

Del análisis de la demanda se puede concluir que la Secretaría Distrital de Integración Social es la única entidad de orden Distrital, que brinda a las personas con discapacidad atención profesional y técnica, alojamiento (cuando corresponde), alimentación, vestuario, elementos de aseo personal, dotación e insumos para la implementación de los programas del componente de Desarrollo Personal; Familiar y Entorno y Territorio; así mismo garantiza el transporte 24 horas (para el caso de los participantes que se encuentra bajo la modalidad interna) y 12 hora en la modalidad externa, con el fin de garantizar el traslado de las personas de manera oportuna a los sitios requeridos según necesidades de atención: citas médicas, urgencias médicas, traslados, salidas, etc., de acuerdo con la programación institucional, los planes de atención integral, las visitas domiciliarias de los profesionales en las diferentes áreas de atención como respuesta a la programación así como las visitas de validación de condiciones, y las demás necesidades que durante la ejecución se presenten, con el objetivo de Fortalecer los procesos de inclusión de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en los diferentes entornos.

## 6. CONCLUSIONES DE LA OFERTA

De la revisión de información secundaria a través de la consulta de la base de datos abierta de Colombia Compra Eficiente, se pudieron identificar por lo menos doscientas cuatro (204) organizaciones que han tenido relaciones con distintas instancias del Estado para atender las necesidades de la población con discapacidad cognitiva, sin embargo los servicios prestados no son comparables con los servicios que presta la Secretaria, atención Interna para mayores de 18 años con discapacidad, por lo tanto no se puede concluir que estas organizaciones están en capacidad de prestar el servicio requerido por la Secretaria.

El servicio requerido por la Secretaria es prestado por entidades sin ánimo de lucro, mediante la suscripción de convenios de asociación, y con beneficencia de Cundinamarca a través de contratos interadministrativos.

<sup>12</sup> La modalidad Externa comprende un horario de atención de 8:00Am a 4:30 Pm,  
La prestación del servicio en la modalidad interna comprende un horario de atención de 24 horas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

## 7. PRESUPUESTO

Para determinar la proyección presupuestal el proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras", se realizó el análisis de los precios históricos indexados de los servicios contratados por la entidad..

## 8. CONCLUSIONES

La Secretaria Distrital de Integración Social a través de del proyecto 1113 "por una ciudad incluyente y sin barreras" es la única Entidad pública que presta el servicio en la modalidad de atención interna a mayores de 18 años con discapacidad.

La Secretaria ha contratado la prestación de los servicios descritos, de forma directa a través de convenios de asociación y contratos interadministrativos

Los servicios prestados por las organizaciones identificadas en la base de datos abierta de Colombia Compra Eficiente prestan servicios a personas con discapacidad no son comparables con los servicios que presta la Secretaria Distrital de Integración Social, atención Interna y externa para mayores de 18 años con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, o cognitiva.

El servicio requerido por la Secretaria es prestado por entidades sin ánimo de lucro, mediante la suscripción de convenios de asociación, y con beneficencia de Cundinamarca a través de contratos interadministrativos.

Se pudo evidenciar que existe pluralidad de Entidades Sin Ánimo de lucro que pueden prestar el servicio social al que hace referencia el estudio, a través de un proceso competitivos en el marco del decreto 092 del 2017

**MIGUEL ANGEL CÁRDOSO TOVAR**

**Asesor de Despacho (E)**

**Proyecto 1113 "Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras"**

Elaboró: Cindy Lorena Perez Lopez – Referente Económica

Revisó: Carlos Amaury Gutiérrez– Abogado Proyecto 1113 "Por una ciudad incluyente y sin barreras"

